

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LO PRADO, a 20 de OCTUBRE del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de SEPTIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIZENDA NOS MOVEMOS POR FE,  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de NOVIEMBRE del año 2025.
- Horario : inicio 10:00 término 18:00.
- Lugar y dirección : SEN COMEDEN.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria COMITE DE VIZENDA NOS MOVEMOS POR FE :

| N° | NOMBRE COMPLETO             | RUT          | FIRMA                                                                                 |
|----|-----------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Jacqueline Figueroa Freuler | 16.341.048-6 |  |
| 2  | CARMEN ANCAN PARRA          | 17 075 334-8 |  |
| 3  | Luis Farías Pérez           | 20.110.981-4 |  |